



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

CARTA N° 013 -2019-MPT-GDE-G

A : ING. FREDDY ROLANDO SALAZAR CHONATE SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS -GRT

ASUNTO : AUTORIZACION PARA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

REF : a) OFICIO N° 055-2019/GRT-GGR-GRI-SGEF-SG, de fecha 09/08/2019.

FECHA : Tumbes, 22 de agosto del año 2019.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

RECIBIDO

N° DOCL: 631603
EXP: 541781
FECHA: 22 AGO 2019
HORA: 4:25 FOLIO: 04
FIRMA: [Signature]

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente; así mismo, en relación al documento de la referencia a), donde se requiere autorizar ubicación para disposición final de residuos sólidos en cumplimiento al DS N° 019-2016-VIVIENDA, DECRETO SUPREMO QUE MODIFICA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 003--2013-VIVIENDA.

En este contexto y, luego de realizar las coordinaciones se ha determinado que puede depositar sus residuos productos de demolición de acuerdo a lo dispuesto en el DS N° 019-2016-VIVIENDA en las siguientes coordenadas UTM WG 84:

ESTE	564,476
NORTE	9'602,575

Sin otro particular, me despido cordialmente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SUB GERENCIA DE ESTUDIO Y PROY.

RECIBIDO

23 AGO. 2019

REG N°: _____ HORA: 08:09 am

FIRMA: [Signature]

Atentamente;

Municipalidad Provincial de Tumbes

ING. PEDRO RAMOS TIMANA
Gerente de Desarrollo Económico

[Signature]



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



Reg.Doc: 619889
Reg.Exp: 531672

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Tumbes,

08 AGO 2019

OFICIO N° 055 -2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-SGEP-SG

Municipalidad Provincial de Tumbes	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
MESA DE DE RECEPCION	
FECHA DE INGRESO	
09 AGO 2019	
Folio: 02	Hora: 3:00
Regit N°: 16332	
Firma: <i>[Signature]</i>	

Señor : Dr. Carlos Jimmy Silva Mena
Alcalde de Municipalidad Provincial de Tumbes

Asunto : Solicita autorización para disposición final de residuos sólidos de construcción.

D/ Económico

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que el Gobierno Regional Tumbes, a través de esta Subgerencia, viene elaborando a nivel definitivo, en el marco del INVIERTEPE y del plan de reconstrucción con cambios, con el propósito de contribuir en el desarrollo de la Región.

En ese contexto, se le hace conocer que producto de las actividades de demolición y excavaciones propias de la obras, se genera 66.547,86 m³ de residuos sólidos de construcción, se detalla en el cuadro adjunto; por consiguiente, en cumplimiento a lo señalado mediante D. S. N° 019-2016-VIVIENDA, DECRETO SUPREMO QUE MODIFICA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 003-2013-VIVIENDA, es necesario que su representada en calidad de autoridad local otorgue la autorización para la disposición final de dichos residuos sólidos, debiendo coordinar las acciones administrativas que el caso requiera.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	
RECIBIDO	
09 AGO 2019	
Hora: 5:00	Folio: 02
Gerencia de Desarrollo Económico	

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

 Ing. Freddy Rolando Salazar Chonate
 SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
 CIP N°. 142680

Municipalidad Provincial de Tumbes

 ING. PEDRO RAMOS TIMANÁ
 Gerente de Desarrollo Económico

See. Oficio A F.R.SCU

Elaborar carta de contestación. Se debe indicar lo ordenado.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Reg. Doc: 619889
Reg. Exp: 531672

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Tumbes,

08 AGO 2019

OFICIO N° 055 -2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-SGEP-SG



CUADRO N°01

DETALLE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN POR OBRA

NOMBRE DE PROYECTO	EXCAVACION Y DEMOLICIÓN (m3)
"RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES 24 DE JULIO, ABAD PUEL, AV ARICA Y PROLONGACIÓN, AV TARAPACÁ DEL BARRIO SAN JOSÉ DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"	51, 861.86
"REABILITACÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS CALLES DEL CERCADO DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"	3, 985.52
TOTAL	55, 847.38

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Freddy Rolando Salazar Chonate
SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
CIP N°. 142680